



Expediente: 257/17

Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ NIEVA JUANA TERESA S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 30/09/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20305884643 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR 90000000000 - NIEVA, JUANA TERESA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES N°: 257/17



H20461483311

JUICIO: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ NIEVA JUANA TERESA s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE. 257/17.

CONCEPCION, 27 de septiembre de 2024.

Resérvese la documentación original en caja fuerte. JAG.

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.